

GUIA DEL PELUQUERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:
DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:
TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20.—Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34.—Comunicados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

La feria de Mayo en Madrid.—Conservacion del cabello por el arte.—Explicacion del figurin iluminado: peinados de Mr. Léopold Cuny, de Paris: Peinado de paseo, peinado para señorita joven, peinado de teatro.—Nuevas herramientas para peluqueros: (Núm. 1.) Torniquete para rollar ó armar añadidos, de Mr. Poincet.—Miscelánea.—Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.—Cubierta.—Anuncios.

LA FERIA DE MAYO EN MADRID.

Por iniciativa del Círculo de la Union Mercantil, que con tanto celo promueve en esta villa los intereses del comercio, se ha dispuesto la celebracion de grandes ferias en el mes de Mayo, precisamente en la época que la tradicional romeria á San Isidro atrae un gran número de forasteros de todas las provincias.

La trascendencia de este feliz pensamiento salta á la vista desde luego si se considera que siendo extraordinario el número de visitantes que anualmente acuden á Madrid en la época mencionada, esa afluencia acrecerá en notables proporciones tan pronto como al atractivo de la festividad de San Isidro se añada el poderoso aliciente de una gran exposicion comercial y los que llevarán consigo cuantos festejos oficiales contribuyan á imprimir el mayor realce posible al hecho de la feria.

Viene ésta como á suplantar la que de inmemoriales tiempos organizábase anualmente en las afueras de la puerta de Atocha, sostenida en la época presente más por la fuerza de la costumbre que por necesidades realmente sentidas. Así sucedia que el invariable aspecto de aquella antigua feria, no obstante lo favorable de la estacion en que se verificaba, poníala en visible y completo desacuerdo con lo que en nuestros dias debe esperarse de esas manifestaciones periódicas de la riqueza agrícola, industrial y comer-

cial, y con la importancia que en Madrid debe revestir un concurso económico de ese género, destinado á facilitar y promover la compra y venta en la más amplia esfera de la contratacion más animada. La feria de Atocha no pasaba ya de ser una antigualla, que logró sobrevivir, por causas fácilmente explicables, á los tiempos en que tuvo su origen y alcanzó su desarrollo. Sosteníase á duras penas por ese inconsciente apego á las reliquias de lo pasado que tantas otras cosas igualmente inútiles sostiene. Más que de bulliciosa y fecunda cita para los cambios de productos, servia de pretesto á las gentes ociosas y á las clases acomodadas para enderezar los pasos hácia aquellas afueras con ánimo de recrear la vista en la contemplacion de hechiceras bellezas femeniles ó de esgrimir la crítica contra algunas gentes del grande como del pequeño mundo. Por el centro, en la carretera, multitud de carruajes y corceles yendo y viniendo en tropel animado; á orillas, en los andenes, exhibicion de cachivaches y trebejos averiados, puestos de castañas, avellanas, nueces y melocotones de Aragon principalmente, *encantillos* de libros descabalados y prehistóricos, algunos despachos ambulantes de agua medio fresca y tal cual otra bagatela que daban á la renombrada feria de Atocha el tono y carácter de un *porrat* como los con que se solemniza la fiesta del Santo patron en cualquier ínfimo lugarejo de tierra de Valencia.

Hacíase, pues, conveniente la sustitucion de aquella en términos que respondieran á la importancia de la primera poblacion de España, y á este fin obedece la iniciativa tomada por el Círculo de la Union Mercantil en el asunto. Los trabajos se han emprendido con actividad laudable, y pues el Ayuntamiento parece secundar

con todas veras ese propósito, todo permite suponer que al morir la antigua de Atocha, renacerá en la de San Isidro por la ancha via de Recoletos y la Fuente Castellana, con la fisonomía acomodada al movimiento comercial de la villa del oso y del madroño. Ganarán así los curiosos en sitio para su esparcimiento; y lo que ganará el comercio madrileño puede calcularse sin el menor esfuerzo de inteligencia.

Desde el paseo central que empieza frente á la casa de la Moneda se extenderá la exposicion del comercio, ó sea las tiendas de venta, hasta el palacio llamado de Indo, desde cuyo límite hasta el obelisco de la Castellana se instalarán los pabellones de las autoridades y cuantos otros tuvieren á bien erigir las corporaciones oficiales, centros de instruccion y recreo ó individuos en particular. En derredor del obelisco, cuya plaza permitirá por lo vasta gran golpe de gentes como ferial pintoresco, se establecerá la exposicion de flores y pájaros, en aquellos dias tan pródigos para aquellas y tan alegres para éstos, y el terreno sobrante hasta la planicie del hipódromo (que, dicho sea de paso, no habrá probablemente de ser utilizado para cosa alguna, tanto por lo que dista aún desde el mismo obelisco, como porque su suelo movedizo no permite instalaciones de feria ni el tránsito que ésta produce), se destinará á restaurants, cafés y establecimientos análogos.

Véase con esta sucinta exposicion del plan hasta ahora acordado por una comision mixta del Ayuntamiento y del expresado Círculo, si el mercadillo setembrino de la puerta de Atocha podrá compararse con la feria en ciernes del mes de Mayo.

Excusado es repetir que la clase comercial de la villa reportará innumerables beneficios; que bien los há menester, hoy que la crisis por que el país atraviesa, aflige al mercado de todas las poblaciones importantes, notándose una paralización lastimosa que pudiera convertirse en síntoma funestísimo de un abatimiento de las fuerzas económicas del país y determinar calamidades sin cuento, como en breve plazo no se indique un movimiento favorable á los elementos productores, y á las relaciones, por tanto, del consumo en sus numerosas esferas.

Algunas personas de ilustrado y respetable criterio suponen que la época escogida para la

celebracion de esa feria hará que sus frutos se malogren, quedando ésta no muy tarde reducida á los modestos límites en que por muchos años viviera, agonizando la de las afueras de la puerta de Atocha. Hay exageracion, error fundamental mejor dicho, en este desfavorable pronóstico. En verdad que el mes de Mayo no parece el más á propósito para que la clase agrícola de tierra de Castilla aporte á la venta los productos de sus cosechas, y que no fuera inoportuno señalar el tiempo siguiente á la recoleccion de granos, ya que no á la de plantas textiles ó á la extraccion del vino en los lagares, en que ajusta el labrador sus cuentas anuales pendientes, solventa créditos personales ó atiende á préstamos hipotecarios con los frutos del campo y las primicias de la asendereada venta agrícola, todo ello con cierto desahogo relativo que le permite arrostrar los gastos de un viaje á Madrid ante la esperanza de dar á sus mercancías salida fácil y ventajosa, viaje imposible para el agricultor en un período de gran escasez para él, cuando solo atiende al resultado de la recoleccion y cuando otras riquezas enlazadas con los productos del suelo, la pecuaria, por ejemplo, se ven imposibilitadas de tomar plaza en esa contratacion que se quiere establecer en grande escala.

Pero conviene no olvidar que la riqueza de Madrid descansa principalmente en el comercio propiamente dicho, estable y continuo; que las ferias de Mayo le abrirán un mercado de gran potencia, pues que es de presumir racionalmente que la afluencia de forasteros en la época de San Isidro, anualmente muy considerable, crezca desde el presente en un grado extraordinario, dando vida y movimiento al comercio esa masa de viajeros que asisten á la capital de España por recreo, en disposicion de aprovechar el viaje cuanto les es posible y de invertir algunas sumas en compras varias; y que aún privados del gran concurso agrícola, podrán los comerciantes reportar considerables beneficios.

Poblaciones hay en España, cuyas comarcas vecinas solo por la agricultura y la ganadería viven, que tienen sus ferias en el mes de Mayo, las cuales, lejos de languidecer con el curso del tiempo, prosperan crecientemente. Y otras ciudades las han creado en meses menos convenientes todavía. Valencia, por ejemplo, las instituyó

el año 1871 para el 23 de Junio y dias siguientes, en época que hacen rigorosísima los calores estivales, cuando la ganadería no puede arriesgarse al trance de una contratacion intempestiva, cuando nadie piensa aún en las operaciones de la vendimia, cuyos resultados constituyen una gran parte de la riqueza agrícola en aquel territorio, cuando no ha llegado ó ha pasado ya la oportunidad crítica de exhibir los productos más abundantes en aquel rico país. Y, sin embargo, las férias de Valencia se sostienen. ¿Por qué? Porque el carácter comercial de aquella poblacion halla con la afluencia extraordinaria de forasteros ocasion y medios que lo robustecen periódicamente. Pues otro tanto es seguro que ocurrirá felizmente con las que en Madrid se preparan.

Además, que el que unas se verifiquen en Mayo no impide que se organicen otras en época altamente favorable para la exhibicion y venta de los productos agrícolas más comunes en ambas Castillas. ¿No tienen dos férias al año muchas poblaciones de vecindario insignificante? ¿Por qué Madrid no ha de tenerlas? Si la de las afueras de la puerta de Atocha es hoy sustituida por las de Mayo, ¿por qué no ha de ser mañana reemplazada con otra en el mismo Setiembre, que atraiga gran número de agricultores para la compra y venta? Esto es lo que juzgamos prudente: en vez de combatir la que para San Isidro se proyecta, trabajar ahincadamente porque venga otra á completarla en el mes de Setiembre ó en aquél que más conveniente se juzgare.

Y pues creemos que basta con lo dicho para justificar la féria de Mayo plenamente, si bien tan á la ligera como los límites é índole de la GUIA nos señalan, no completaríamos nuestro pensamiento sin dirigir una calurosa excitacion á muchos colegas del gremio de peluqueros. Ya que en la Exposicion universal de París tendremos escasa representacion, ó ninguna quizá en absoluto, gracias sean dadas á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, que con tan errado y mezquino critério ha procedido en la materia, afanémonos porque al llegar la féria ocupe el rango á que debe aspirar noblemente. Maestros tiene en Madrid el gremio que, aun á pesar de la situacion triste que hoy se impone á ésta como á todas las profesiones, podrán instalar tiendas y alternar en la lujosa y animadísima exposicion

comercial que desde el comienzo de la Castellana deberá extenderse hasta enfrente del palacio de Indo. Y si pueden, claro es que por propia conveniencia, y por honor tambien del gremio, acudirán solícitos adonde el interés general del comercio les llama, claro es que ni por aprensiones ni escrúpulos, ni ménos por culpable apatía, dejarán de representar dignamente á los peluqueros confeccionadores de postizos en aquel admirable concurso y en aquella viva hermandad del comercio madrileño.

Cuánta de otra parte será la ventaja que reporte el peluquero al levantar tienda en la féria, está dicho con advertir que el comerciante ó industrial que construya una ó más, no pagará ni un céntimo por el terreno durante cinco años; beneficio de monta que no deben desaprovechar cuantos se hallan en disposicion de obtenerlo.

Para concluir, deberemos hacer presente á aquellos lectores interesados en el asunto, que las tiendas que con arreglo á modelo habrán de construirse, tendrán 12 piés de fondo y 20 de largo. Los comerciantes é industriales que quieran ocupar dos ó más espacios, lo indicarán así en solicitud dirigida al Sr. Presidente de la Comision de Férias del Ayuntamiento, donde se les facilitará licencia para la construccion de las mencionadas tiendas.

Y no haremos punto final sin rendir el tributo de consideracion que es debido al Círculo Mercantil, por el celo y eficacia con que acogió tan loable pensamiento, como á la Junta Directiva, solícita siempre en la defensa y fomento de los intereses que tan dignamente representa, y así como tambien á su ilustrado presidente D. Julian Prats, que con su iniciativa, perseverancia y excelente tacto ha contribuido en honrosa medida á la formalizacion del proyecto, haciéndose legítimo acreedor al aprecio y alta estima en que hoy por todos se le tiene y que de por siempre le han dispensado cuantos saben lo que en pró del comercio de Madrid lleva realizado y está en disposicion de emprender cuantas veces fuere necesario su valioso concurso.

CONSERVACION DEL CABELLO POR EL ARTE.

Es una trivialidad repetir lo que en libros de amor y en novelas de á cuarto la entrega se ha dicho bajo mil formas diversas acerca de lo que

para un adónis significa el mechoncito de rubios, negros ó castaños cabellos de su adorado tormento.

Nada enloquece tanto como la contemplacion de un rizo que perteneció á la mujer querida, ora casta y pudorosa amante, ora provocativa manceba, ora amantísima y fiel consorte. Cubrimos de besos, cubren, para hablar con indeterminacion honesta, el enamorado ausente ó el pesaroso viudo, aquellas hebras delicadas que nada parecen decir á nuestros ojos, que tanto, sin embargo, dicen al espíritu. En los grandes poemas del amor entra siempre por mucho la significacion del cabello. Y es natural que así suceda.

Suprimid idealmente en la mujer de cualesquiera tiempos, sociedades y civilizaciones, su larga y sedosa cabellera, cuándo en las heroínas de Cupido hermosamente rubia como del sol su ténue luz en los momentos de la aurora, cuándo densamente negra como la mora sazónada de las zarzas ó como los ojos incitantes de moras de carne y hueso que allá por el Africa se estilan; suprimid en nuestra bella mitad ese precioso adorno que en sus mil caprichosas combinaciones tanto la realza, y desaparecen sin remedio esos conmovedores episodios del amor, unos fabulosos, reales y tiernos otros, que han inmortalizado á sus protagonistas.

¿Hubiérase puesto todo un Hércules á hilar, hecho una muñeca, á los pies de su tirana Onfale, Héctor á guerrear osadamente por salvar á Andrómaca, salvando á Troya, Pericles á engatusar á Aspasia, Apio Claudio á atropellar á Virginia, Dante á soñar dia y noche á aquella famosa Beatriz *bianco vestitta*, Petrarca á cantar á Láura, Romeo á morir por su Julietta, y cien otros que fuera prolijo enumerar, como suele decirse ahora hasta en las solicitudes á una plaza de peon caminero; hubiéranse decidido á cometer toda suerte de excentricidades y locuras amorosas, en el caso de que las reinas y señoras de sus corazones hubiesen dado en la manía de raparse la cabeza como un recluta en los tiempos del general Roncali? La contestacion no admite duda.

Ha sido desde los tiempos de Eva y será por los siglos de los siglos objeto de especial esmero la cabellera de nuestras hembras, hermosas ó feas, nobles ó aristócratas, *ministras* ó modistas, que en lo de acicalar su cabeza todas muestran

igual empeño, ya que no todas puedan desplegar los mismos recursos de tocador.

Y es la verdad que hay cabelleras tan abundosas y notables, que provocan justificada admiracion, y grandes, pero merecidos elogios. Se explica que por esta circunstancia hayan alcanzado ruidosa celebridad algunas mujeres. Ahí está el nombre famoso de Berenice, inmortalizado por su cabellera. Era esta Berenice esposa de su hermano Ptolomeo Evergetes, rey de Egipto, en aquellos tiempos en que se verificaban como cosa natural y corriente, dentro del antiguo reino de los Faraones, los matrimonios entre hijo é hija de un mismo padre. Tuvo ese tal Ptolomeo que emprender una expedicion militar á la Siria, é hizo voto su costilla de consagrar á Vénus lo que más apreciaba, si su marido regresaba con vida; y aquello que en tanta estima tenia eran sus preciosos cabellos. Regresó el rey, en efecto, sano y salvo, y cátate rapada á Berenice, que en recompensa de su fidelidad en el cumplimiento de aquel voto, vió trasportada su cabellera desde la tierra al cielo, lugar por cierto el más á propósito, dadas las travesuras mitológicas de la religion de los griegos, para el archivo y conservacion de tan delicada ofrenda. ¿Y cómo tuvo lugar esta prestidigitacion atrevida? Pues por un procedimiento muy sencillo. El astrónomo Zenon, á quien importaba sin duda tener de cara la dinastía de los Ptolomeos, inventó el ingenioso recurso cortesano de denominar *La cabellera de Berenice* á las siete estrellas que forman la cola imaginaria de la constelacion zodiacal llamada *Leo* (Leon), que es la quinta en el orden de la eclíptica y que corresponde al mes de Julio, segun rezan calendarios y almanaques (*Sol en Leo*), al mes de Junio en rigor de verdad por un retraso en el movimiento anual de la tierra, cuyo fenómeno explican los astrónomos por lo que llaman *precesion de los equinoccios*, fenómeno de tejas arriba, que maldito de Dios lo que hace al caso, y que no hemos de explicar al lector, porque no le importa de ello un ardite, y porque guardamos para otra ocasion estos desahogos impertinentes.

No ménos célebre que Berenice ni ménos temida que Cleopatra, fué la tan renombrada hija de Alejandro VI, ángel y demonio á un mismo tiempo, la famosa Lucrecia Borgia, cuya cabellera y cuyo espíritu es seguro que no hallaron en los cielos tan envidiable lugar como la cabe-



Imp. H^e Lefèvre, Paris.

de Bystrerfeld, Editeur.

Reproduction interdite

GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Donados. 2.

MADRID

Ayuntamiento de Madrid

llera de la reina greco-egipcia, no obstante el que para desagraviarla lleva escrito el buen doctor aleman Gregorovius. Una de las más tentadoras bellezas de aquella peligrosa mujer consistia en el dorado matíz de sus cabellos, tan abundantes cuanto hermosos, cuya abundancia permitíala utilizar sus áureas hebras como cebo de gallardos donceles y anzuelo de ardientes apasionados galanes. Fué uno de estos el memorable cardenal Bembo, bravo hijo de Venecia, romántico por la sangre y clásico por la educacion, más gentil que cristiano, más adorador de la Vénus pagana que de la Vírgen María, tan afortunado para cultivar las bellas letras de Grecia y Roma, como para rematar con escandalosa aventura un atrevido galanteo. Lo que de Lucrecia mereció, averígüelo Vargas; pero sábese que obtuvo un rizo de cabellos, rubios como el oro y finos como la seda; rizo que se conserva hoy como valiosa reliquia histórica en la Biblioteca Ambrosiana de Milán, despertando en el viajero que lo contempla memorias trágicas enlazadas con los devaneos y liviandades de la hermosa y terrible duquesa de Ferrara, é infundiendo verdadera codicia de posesion en los turistas ingleses, algunos de los cuales pagarian más que á peso de diamantes la adquisicion del ricito.

Este apego á los cabellos de la mujer durará tanto como el hombre en la tierra, y harto sabido lo tiene nuestra bella mitad cuando pone sus mayores atenciones en el esmero del peinado. Dícese por algunos que es preferible ver á la mujer á la *negligé* y con el cabello desordenado. Sin que constituya esa opinion una rareza del gusto, puede, sin embargo, decirse que nos parece bella con el cabello en desórden la mujer que de veras amamos, en la cual, hasta las pecas ménos graciosas se nos figuran toques de la naturaleza los más bonitos y los más provocativos. Esta es la verdad. En cambio no toleramos nunca de buen grado la presencia de una mujer que haya olvidado totalmente su tocado por más de veinticuatro horas.

Reconocidas estas verdades de hecho, alguien pudiera creer que la capilografía, ó sea el arte de conservar el cabello de una persona querida ó allegada, en trabajos variadísimos de dibujo, corre parejas en nuestros dias, con el aprecio en que tenemos esa reliquia de los padres, herma-

nos, hijos, esposa, etc. Nada más lejos de lo cierto.

Estamos en ese punto por debajo de los pueblos antiguos. Cuando un padre sucumbe, el primer cuidado de su esposa é hijos consiste en cortar varios mechones de pelo del difunto como recuerdo precioso, superior á toda otra prenda y á cualesquiera reliquias. ¿Qué sucede, no obstante, en la generalidad de los casos? Que aquellos cabellos van á sepultarse en el fondo de arcon antiguo ó se archivan entre múltiples objetos, á riesgo de sufrir extravío y en condiciones que no se acomodan ni remotamente al objeto y causa por que son escrupulosamente conservados.

Ya que no se imite la costumbre de los antiguos griegos, que al salir de la infancia iban á Delfos á consagrar á Apolo las primicias de su cabellera, ó bien encerraban esta ofrenda en vasos de oro y plata, que depositaban en un templo con la inscripcion del adolescente; ya que hoy no consideremos el cabello en tan alto grado como Peleo, verbi gracia, que consagró al *Sperchius* el de su hijo Aquiles, ó como Memnon, que ofreció el suyo en holocausto al *Nilo*, procuremos, sin embargo, dar el mejor destino posible al de aquellos cuya memoria va unida en nosotros á los afectos más inextinguibles. Para lo cual, nada hay como la capilografía, expresamente dedicada á tales fines, entendiéndose que bajo la denominacion genérica de capilografía incluimos tambien los trabajos de cordonería.

Cuando las gentes se convenzan de esta verdad, el arte del capilógrafo alcanzará seguramente un desarrollo extraordinario. Entre conservar un mechón envuelto en varios papeles, que solo por unos instantes podemos examinar, que á cada momento corre el peligro de perderse, que se pierde indudablemente á vuelta de algunos años y que es difícil se trasmita en buena disposicion de unos á otros individuos de la familia, ó conservarlo en un bello cuadro artísticamente compuesto, que represente bien un panteon con inscripciones fúnebres y sentidos recuerdos, bien una urna cineraria que cobijen lánguidos desmayos, ora un ramo caprichoso, ya un retrato de la persona misma á quien perteneció el cabello, cualquiera, en fin, de los mil objetos é imágenes á que tan admirablemente se presta la capilografía en sus novísimos progresos, no cabe lugar á duda.

Y por lo que hace al cambio de cabello entre fidelísimos amantes, otro tanto puede decirse con referencia á la cordonería. Convertido el mechón de cabellos de la mujer amada en una elegante cadena de reloj, en una bonita sortija, en uno de esos adornos que por su naturaleza se tienen continuamente á la vista y forman además un adorno tan bello como notable, adquieren, á más del mérito que intrínsecamente se le atribuye, los méritos y encantos que le prestan las combinaciones del arte.

Y no obstante, doloroso es confesarlo, solo un pequeño número de individuos de las clases acomodadas se deciden alguna que otra vez á utilizar para ese objeto los trabajos del capilógrafo.

De lo que resulta un estancamiento, una gran paralización del arte capilográfico en España, por la falta de estímulos bastantes á fomentar en regular grado y buenas condiciones esa rama importantísima de la peluquería, que justamente con las obras de tejido constituye una de las principales y quizá la más elevada esfera de nuestra profesion y nuestros estudios.

EXPLICACION DEL FIGURIN ILUMINADO.

PEINADOS DE MR. LÉOPOLD CUNY, DE PARÍS.

PRIMER PEINADO.

Figuras núms. 1 y 2.—PEINADO DE PASEO.—Raya transversal á diez centímetros de la frente, procurando que sus extremos terminen detrás de las orejas. Todos los cabellos de la parte posterior se dividen en pequeños mechones y se enlazan unos con otros en la forma que indica la figura. Los cabellos de delante se dividen en siete mechones, con los que se forman otros tantos nudos. Sobre la frente se peinan los ricitos del día, y como adorno tres pequeñas plumas blancas sujetas por un ligero broche.

SEGUNDO PEINADO.

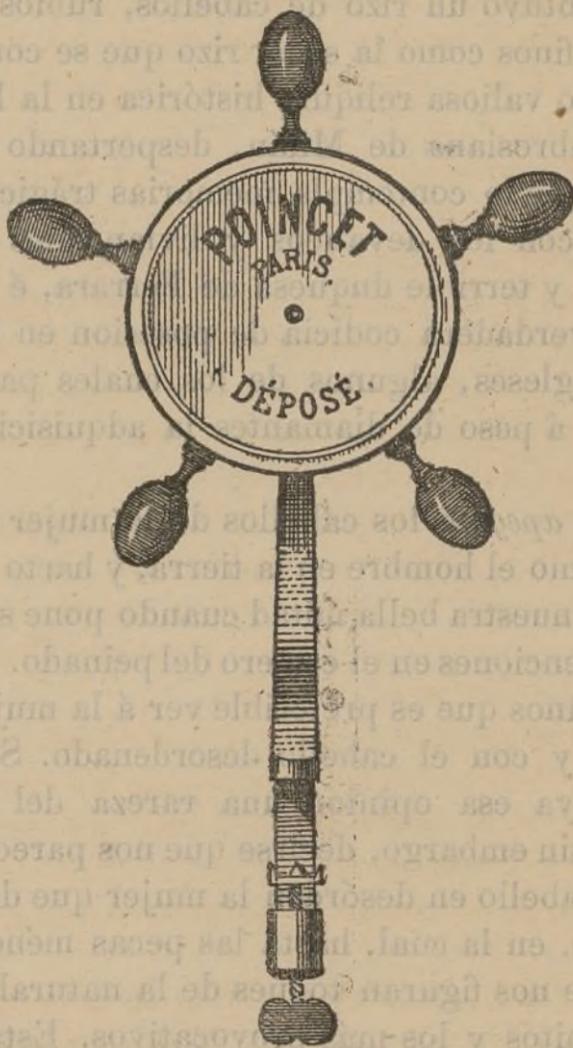
Figura núm. 3.—PEINADO PARA SEÑORITA JÓVEN.—Raya frontal y otra transversal á diez centímetros de la frente. En lo alto de la cabeza se ata un pequeño mechón con el objeto de que sirva de apoyo para el peinado. Los cabellos restantes se recogen en retorcidos. Los cabellos de

delante se colocan formando lazos que cubran la raya. Adorno de flores de la estacion.

TERCER PEINADO.

Figuras núms. 4 y 5.—PEINADO DE TEATRO.—Raya transversal ó sea de oreja á oreja. Los cabellos de la parte posterior se atan en el sitio de costumbre y despues se peinan en grandes retorcidos, segun indica la figura, cuidando de rizar en pequeños tirabuzones las puntas de los cabellos. Los cabellos de delante, despues de ondulados, se peinan en la forma ordinaria. En forma de diadema se colocan dos retorcidos, y como adorno las flores que indica la figura.

NUEVAS HERRAMIENTAS PARA PELUQUEROS



(Núm. 1.)

Torniquete para rollar ó armar añadidos, de Mr. Poincet. Hace algunos años que se ha propagado entre los peluqueros franceses este utilísimo mecanismo. Su objeto no es otro que rollar añadidos con una gran perfeccion y en el menor tiempo posible. Consta de un gran carrete en su parte central é interior, al cual se arrolla el cordón ó trencilla que se desee, haciendo salir uno de sus extremos por el agujero central. Sobre este extremo se monta el cabo ó

ramal, y para retorcerlo, basta imprimir un pequeño movimiento á uno de los brazos del mecanismo para que inmediatamente dé las vueltas necesarias para que el cordón quede suficientemente retorcido.

Véndese en esta administracion á 28 rs. uno.

MISCELÁNEA.

Invitados por el Círculo de la Union Mercantil, se han reunido en los salones de esta Sociedad los gremios de peluqueros de esta córte, á fin de ocuparse de los medios más adecuados para contribuir al mayor esplendor de las próximas férias.

El gremio de confeccionadores de postizos, fué el primero que acudió al llamamiento del Círculo, si bien en número no muy considerable por cierto.

Con verdadero sentimiento tenemos que hacernos eco para rebatirlas, de las ideas emitidas por dos de nuestros compañeros y amigos; cada uno bajo un punto de vista diferente combatió el propósito que allí les reunia.

Uno de ellos se manifestó contrario á que el gremio contribuyese con recursos de ningun género para el establecimiento de las férias, fundándose en que el Ayuntamiento de Madrid no merece que el gremio de peluqueros le preste ningun apoyo, por la manera como la expresada Corporacion ha resuelto el asunto de los obreros que á sus expensas han de concurrir á la próxima Exposicion de París.

Nosotros, que hemos censurado en este punto los acuerdos de la Corporacion municipal, no podemos sin embargo estar conformes con la opinion de nuestro amigo. Creemos que nada, absolutamente nada, tiene que ver un asunto con otro.

Las férias se realizarán por iniciativa del Círculo y á expensas del comercio de Madrid que tan dignamente representa, de modo que el desaire que se queria hacer iba indirectamente á quien ninguna parte de culpa tiene en el asunto á que nuestro amigo se refiere.

Otro compañero, muy querido de todos por sus bellísimas prendas de carácter y de ilustracion, se opuso al establecimiento de la féria porque en su concepto el gremio no conseguiria ninguna ventaja con su establecimiento, y sí grandes perjuicios, pues abrigaba el temor de que los únicos que acudirian al ferial á establecer puestos de peluquería serian los no agremiados, quitando por consiguiente compradores á los establecimientos de Madrid.

Nosotros creemos que puede evitarse con poco esfuerzo el establecimiento de puestos de peluquería en el caso de que no pertenezcan á alguno de los agremiados, así como creemos que si hay puestos en ca-

lles y plazuelas, es por consentimiento tácito del gremio.

Es un error tambien el suponer que solo obtendrán beneficios con la féria los que establezcan puestos en ella. Esto sucedia con las que hasta hoy se han verificado en el mes de Setiembre, que no atraian á Madrid un solo forastero, pero no sucederá seguramente lo mismo con las que por iniciativa del Círculo tendrán lugar próximamente.

Como comprenderán nuestros lectores, no habiendo sido rebatidas estas opiniones, los acuerdos que allí se tomaran no habrian de ser muy concurrentes al objeto que el Círculo se proponia al invitar al gremio.

Se abrió una suscripcion voluntaria entre los allí reunidos, que, como era natural, produjo muy escaso resultado.

No habiendo asistido á la expresada reunion, no podemos hacer de ella una reseña tan exacta y extensa como fuera nuestro deseo. Los datos que publicamos nos han sido facilitados por algunos de los que en ella tomaron parte, por lo que no podemos dudar de su exactitud, esto, no obstante, si hubiera algo que rectificar lo haríamos con gusto.

Posteriormente hemos sabido que la lista de suscripcion de este gremio ha sido aumentada considerablemente, gracias á los esfuerzos del señor Síndico. Tenemos una gran satisfaccion en hacerlo constar.

Al dia siguiente se reunió en el mismo local y con idéntico objeto el gremio de peluqueros de salon, y despues de un ligero debate se abrió la lista de suscripcion, dando un excelente resultado, por lo que felicitamos al expresado gremio.

E. P. D.

El dia 31 de Marzo ha fallecido nuestro compañero y amigo D. Raimundo Lasterra, víctima de larga y penosa enfermedad. Las muchas y muy recomendables prendas que adornaban al finado, han hecho que su muerte haya sido muy sentida por cuantos tuvieron la dicha de tratarle. Pertenece á la *Sociedad de Socorros Mútuos* de nuestro gremio. Su entierro tuvo lugar en la tarde del dia siguiente al de su fallecimiento, y no obstante las pocas esquelas que pudieron repartirse á causa del poco tiempo disponible al efecto, el número de acompañantes fué considerable comparado con el que por regla general acude á estas tristes ceremonias, prueba indudable de las grandes simpatías que nuestro malogrado compañero se habia captado, tanto por lo franco y noble de su carácter como por su bondad y modestia.

En representacion de la *Sociedad de Socorros Mútuos*, asistieron: el Presidente, D. Valeriano Fernandez; Vicepresidente, D. Tomás Alvarez; Tesorero, D. Victorio Cledera; Contador, D. Antonio Noguera

y Secretario D. Francisco Campos. Socios: D. Antonio de Diego Hermoso, D. José Fernandez, D. Justo Isla, D. Salvador Laspron, D. Luis Alvarez, D. Pedro Fernandez Puig, D. Segundo García, D. José Villoldo, D. Benito Lopez Baez, D. Agustin Gomez, D. Isidoro Palacios, D. Francisco Marqueti y D. Domingo Gascon.

Presidian el duelo como parientes del finado; el Excmo. Sr. Brigadier D. Torcuato Mendiri, D. José García, y D. Francisco Lasterra.

Asistieron tambien los Sres. D. José Bautista, don Manuel Collazo, D. Juan Diaz, D. Rufino Martinez D. Estéban Ortega, D. José Lopez, D. Bernardo Gajo, D. Julian García, D. José Fernandez, D. Juan del Rio é hijos, D. Perfecto Martinez, D. Lucio Goñi, D. Ruperto Martinez, D. Antonio Bunasto, D. Francisco Mateo, D. Antonio Anguita, D. Julian Gaiter, D. Rodrigo Rico, D. Mauricio Gallego, D. Angel Gimenez, D. José Chaves, D. Manuel Mosquera, D. Javier Galandi, Dr. D. Luis Nuñez, D. Joaquin Monjas, D. Julian Casado, D. Tomás Rodriguez, D. Apolinar Martinez, D. Victor del Campo, D. Eugenio Martinez, D. Juan Serrano, Sres. Moreno é hijos, D. Luis Lagüesa, D. Antonio Rosellon, D. Manuel Gil, D. Leoncio Mendez, D. Cayetano Lopez, D. Felipe Palencia, D. Santiago Martinez, D. Mariano Pestañas, D. Ramon Hernandez, D. Pedro Matallanas, D. José Oliva, D. Rosendo Reguizo, D. Manuel Roca, D. Justo García, D. Manuel Nuñez, D. Manuel Correa, D. José Navarro, D. Roman Fernandez y otros cuyos nombres no conocemos.

Acompañamos á la familia del Sr. Lasterra en su dolor.

Conocido es de todos el vuelo extraordinario, el desarrollo casi fabuloso que en la gran república de los Estados-Unidos ha alcanzado la prensa periódica. Muchos de nuestros campesinos, y aun muchos habitantes de nuestras primeras ciudades españolas quedarian profundamente asombrados al hojear una de esas publicaciones diarias, ora inglesas, ora norteamericanas, de un tal número de páginas, con tipos tan microscópicos en la composicion, con secciones de anuncios tan pobladas de grandes y esmerados *clichés*, con tanta variedad de secciones que solo teniendo en cuenta los progresos realizados por las máquinas de imprimir se explica cómo pueden ser lanzadas á la voracidad de los lectores cada veinticuatro horas.

En periódicos hebdomadarios, quincenales y mensuales, esas proporciones tocan en lo increíble. Papel, composicion, confeccion, grabados, texto, servicios telegráficos, todo resiste caracteres de excepcionalidad pasmosa. Realmente la industria tipográfica, bajo

todos sus órdenes y esferas, ha llegado en el Reino Unido y en la Union americana, al más alto punto de perfeccion que cabe hoy exigir en esa fase de la actividad moderna.

Señal evidente de estos progresos es un periódico mensual, sostenido por una empresa española y redactado en el habla sonorísima y galana y magestuosa de Manrique, Garcilaso y Cervantes, que con el título de *El Espejo* vé la luz en Nueva-York hace algunos años. No cabe concebir un más allá en revistas de tal género: así pensamos nosotros y de igual suerte opinan gentes muy entendidas y peritas en achaques de trabajos tipográficos. La superioridad del papel le hace competir con las ilustraciones inglesas, alemanas y norte-americanas, de más justa fama y renombre. Su composicion es el asombro de los impresores y cajistas. Y como por otra parte *El Espejo* se abstiene en absoluto de toda lucha de partido y de toda controversia política, y como su fama atrae el interés del anunciante, que sabido es cuánto en todo país eminentemente industrial y comercial se consagra á la propagacion de sus inventos, géneros y mercancías, resulta que el citado periódico constituye un poderoso medio de propaganda, altamente favorable al comercio del Norte y Sur de América, así como á las grandes casas de Europa cuyas relaciones con aquellos Estados vienen determinadas, por la extension y cuantía de sus negocios.

Plácenos que los intereses hispano-americanos tengan tan importante órgano en esa notabilísima publicacion, cuya importancia no encareceríamos lo bastante y cuya visita agradecemos y há tiempo hemos devuelto con el mayor agrado.

Con este número principiamos á dar á conocer de nuestros compañeros algunas herramientas de aplicacion á la peluquería, inventadas recientemente por Mr. Poincet de París. No dudamos que los peluqueros todos nos agradecerán los esfuerzos que por complacerles en este punto nos hemos impuesto.

CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Tamarite.—D. A. M.—Renovada su suscripcion hasta fin de Marzo de 1879.

Lisboa.—D. M. N.—Satisfechos sus deseos.

Granada.—D. E. S.—Han sido enviados por duplicado los números reclamados.

Córdoba.—D. J. F.—Por hoy no podemos acceder á sus deseos en la forma que lo propone por tener pocas existencias de ese artículo. Esperamos, no obstante, poder servirle pronto como desea.

Leon.—D. J. M. P.—Renovada su suscripcion hasta fin de año. Devuelva Vd. ese encargo cuando haya buena proporcion para ello.

MADRID: 1878.

Imprenta de P. Nuñez, calle de la Palma Alta, núm. 32.